

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 14:30 horas del día de la fecha Badajoz/Cáceres, a 29 de Junio de 2020

CONCURSO C2
(Curso 2018-2019)
Acta N°: 100.2



El Funcionario,

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Juan Carlos Iglesias Zoido

EL SECRETARIO:

D. Rodrigo Espada Belmonte

LOS VOCALES:

D. Cayetano J. Cruz García

D^a.

D.

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de Contratación de Profesorado de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para realizar la baremación de los méritos de los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3536Z

Categoría: PROFESOR ASOCIADO

Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS

Departamento: DIDÁCTICA EXP. MUSICAL, PLÁSTICA Y CORP.

Área: DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN PLÁSTICA

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE EDUCACIÓN

Duración del contrato: 1 año. Hasta la mayorización de la plaza DL3536. Turno de tarde

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente a los candidatos MELCHOR BALSERA MALDONADO, MARÍA ANGÉLICA GARCÍA MANSO y JOSÉ MIGUEL NÚÑEZ CARROZA por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que en el Anexo I se detallan.

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **JOSÉ ANTONIO MÉNDEZ RODRÍGUEZ**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14:50 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres, a 26 de junio de 2020

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

Juan Carlos Iglesias
Zoido

EL SECRETARIO:

Rodrigo Espada
Belmonte

LOS VOCALES:

Cayetano J. Cruz
García

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO)**

**PLAZA CLAVE Nº DL3536Z
ANEXO AL ACTA Nº 100.2**

1	MÉNDEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ ANTONIO	5,35
2	ROMERO MONAGO, JOAQUÍN	3,61
3	REY GARCÍA, MARÍA JOSÉ	3,56
4	GAMITO VILLALOBOS, BEATRIZ	2,03
5	BARRANTES FERNÁNDEZ, TELMA	1,70
6	ANDRADE DÍAZ, AUGUSTO	1,68
7	VAQUERO ROBUSTILLO, ANTONIO	1,64
8	VADILLO JIMÉNEZ, MARÍA ANGELES	0,54
9	RIVERO MORENO, MARÍA LUISA	0,49
10	CARMONA BOTANA, MARÍA DEL PILAR	0,45
11	GIL ROJO, CAROLINA	0,30

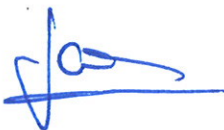
En Cáceres , a 26 junio de 2020

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Juan Carlos
Iglesias Zoido



Rodrigo Espada
Belmonte



Cayetano J. Cruz
García

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO)**

**PLAZA CLAVE N° DL3536Z
ANEXO AL ACTA N° 100.2**

Solicitantes	6	5	10	4	11	1	3	9	2	8	7
	ANDRADE DÍAZ, AUGUSTO	BARRANTES FERNÁNDEZ, TELMA	CARMONA BOTANA, MARÍA DEL PILAR	GAMITO VILLALOBOS, BEATRIZ	GIL ROJO, CAROLINA	MÉNDEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ ANTONIO	REY GARCÍA, MARÍA JOSÉ	RIVERO MORENO, MARÍA LUJSA	ROMERO MONAGO, JOAQUÍN	VADILLO JIMÉNEZ, MARÍA ÁNGELES	VAQUERO ROBUSTILLO, ANTONIO
2a	2,25	2,85		2,52		3,00	2,45		3,50		
2b		1,50									
2c	1,50			1,05		0,85			1,64		
2d											
2e	0,36	2,00	1,41	1,20	1,20		0,36		0,36	0,60	1,20
2f								1,67			1,32
2	4,11	6,35	1,41	4,77	1,20	3,85	2,81	1,67	5,50	0,60	2,52
2N	0,62	0,95	0,21	0,72	0,18	0,58	0,42	0,25	0,82	0,09	0,38
3a									0,62		
3b			0,47			10,00			5,60		
3c	0,14										
3d											
3e				3,50		1,40	2,10		1,03		3,13
3f											
3g											
3h						0,25				0,75	
3i											
3j											
3k						1,00					
3l											
3	0,14	0,00	0,47	3,50	0,00	12,65	2,10	0,00	7,24	0,75	3,13
3N	0,04	0,00	0,12	0,88	0,00	3,16	0,53	0,00	1,81	0,19	0,78
4a.1											
4a.2											
4a.3	0,30										
4b											
4c.1											
4c.2											
4c.3		0,10									
4d	1,00	0,13				0,50					
4e											
4f											
4g											
4h											
4i	2,00	2,00				6,00	0,50		1,50		
4j											
4	3,30	2,23	0,00	0,00	0,00	6,50	0,50	0,00	1,50	0,00	0,00
4N	0,50	0,33	0,00	0,00	0,00	0,98	0,08	0,00	0,23	0,00	0,00
5		0,60					7,10				
5N	0,00	0,21	0,00	0,00	0,00	0,00	2,48	0,00	0,00	0,00	0,00
6	7,65	3,12	2,50	3,75	2,40	9,75		4,80	10,95	5,30	9,55
6N	0,38	0,16	0,13	0,19	0,12	0,49	0,00	0,24	0,50	0,26	0,48
7	3,00	1,00	0,00	5,00	0,00	3,00	1,00	0,00	5,00	0,00	0,00
7N	0,15	0,05	0,00	0,25	0,00	0,15	0,05	0,00	0,25	0,00	0,00
TOTAL	1,68	1,70	0,45	2,03	0,30	5,35	3,56	0,49	3,61	0,54	1,64
(*)											

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla